

PLAN ESTRATÉGICO FRONTERA SEGURA

SAFE BORDER STRATEGIC PLAN

Recibido: 11/10/2025 - Aceptado: 13/01/2026

Alex Fernando Trujillo Ortiz

Coronel de la Policía Nacional
Tulcán - Ecuador

Magíster en Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana
Instituto de Altos Estudios Nacionales

policiaecuadortrujillo@gmail.com

Como citar este artículo:

Trujillo, A. (Enero – junio 2026). Plan estratégico Frontera segura. *Sathiri*, 21 (1), 197 – 209. <https://doi.org/10.32645/13906925.1452>



Resumen

La frontera norte del Ecuador constituye un espacio geoestratégico de alta complejidad y relevancia nacional, donde convergen dinámicas sociales, económicas, políticas y criminales que condicionan la estabilidad interna y la proyección internacional del Estado. Su ubicación limítrofe con Colombia la convierte en una zona de contacto y tensión permanente, donde los desafíos de seguridad trascienden los límites administrativos y requieren respuestas integrales, sostenibles y coordinadas entre los diferentes niveles del Estado.

Históricamente, esta región ha sido escenario de procesos estructurales de desigualdad, exclusión social y limitada presencia institucional. La ausencia de políticas públicas sostenidas ha generado vacíos de gobernanza, aprovechados por redes delictivas transnacionales dedicadas al narcotráfico, contrabando de bienes, minería ilegal, tráfico de personas y armas, así como por remanentes de grupos armados irregulares que cruzan la frontera para operar en territorio ecuatoriano. Estos factores, sumados a las carencias en infraestructura, empleo y acceso a servicios básicos, han propiciado condiciones de vulnerabilidad social y debilidad estatal.

El presente Policy Paper analiza los principales factores de riesgo y vulnerabilidad que afectan la frontera norte del Ecuador, a partir de una lectura integral que combina perspectivas de seguridad, desarrollo y gobernanza. Se identifican las brechas institucionales en materia de control territorial, capacidad de inteligencia, coordinación interinstitucional y respuesta judicial frente al crimen organizado. Asimismo, se examina el impacto de la limitada cooperación binacional en el control de delitos transfronterizos.

Palabras clave: frontera norte, seguridad, crimen organizado, gobernanza, cooperación binacional

Abstract

The northern border of Ecuador constitutes a geostrategic area of high complexity and national relevance, where social, economic, political, and criminal dynamics converge—conditioning both internal stability and the State’s international projection. Its border with Colombia makes it simultaneously a zone of contact and constant tension, where security challenges transcend administrative boundaries and demand comprehensive, sustainable, and coordinated responses across different levels of government.

Historically, this region has been the scene of structural processes of inequality, social exclusion, and limited institutional presence. The absence of sustained public policies has generated governance gaps that have been exploited by transnational criminal networks engaged in drug trafficking, goods smuggling, illegal mining, human and arms trafficking, as well as by remnants of irregular armed groups that cross the border to operate within Ecuadorian territory. These factors—combined with deficiencies in infrastructure, employment, and access to basic services—have fostered conditions of social vulnerability and state weakness.

This **Policy Paper** analyzes the main risk and vulnerability factors affecting Ecuador’s northern border, based on a comprehensive approach that integrates perspectives of security, development, and governance. It identifies institutional gaps in territorial control, intelligence capacity, inter-institutional coordination, and judicial response to organized crime. Likewise, it examines the impact of limited binational cooperation in controlling cross-border crimes.

Keywords: Northern border, Security, Organized crime, Governance, Binational cooperation

Introducción

La frontera norte del Ecuador constituye un espacio de alta prioridad estratégica para la seguridad nacional, donde confluyen amenazas transnacionales vinculadas al crimen organizado, narcotráfico, contrabando de bienes y combustibles, minería ilegal, tráfico de armas y trata de personas. Estas dinámicas ilícitas, que aprovechan la porosidad del territorio y la debilidad institucional en ciertos sectores limítrofes, representan riesgos directos para la soberanía, la estabilidad social y el desarrollo sostenible de las comunidades fronterizas.

Tulcán y su entorno geográfico inmediato se configuran como un punto neurálgico en el control de los flujos de personas, mercancías y actividades económicas entre Ecuador y Colombia. Los pasos irregulares, utilizados para el tránsito ilegal de drogas, armas, oro, combustibles y migrantes, demandan una presencia estatal robusta, articulada y permanente. En este contexto, el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia, la cooperación binacional y la acción interinstitucional coordinada son condiciones esenciales para consolidar un modelo operativo de Frontera Segura.

El control del crimen organizado en la frontera no puede entenderse únicamente como una tarea policial o militar, sino como una política pública integral orientada a la defensa del territorio, la protección de la población civil y el restablecimiento del orden institucional. Requiere una estrategia conjunta entre la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Servicio Nacional de Aduanas, Fiscalía, Cancillería, GADs y organismos de inteligencia, bajo un marco de planificación unificada que priorice la soberanía y la seguridad humana.

Asimismo, el fenómeno de la minería ilegal y del contrabando debe abordarse desde una perspectiva de desarrollo sostenible y justicia territorial. La presencia de economías ilícitas en zonas rurales fronterizas deteriora el ambiente, distorsiona los mercados locales y debilita la autoridad del Estado. Frente a ello, se impone la necesidad de fortalecer los mecanismos de control ambiental, fiscalización minera, investigación financiera y judicialización efectiva de las redes criminales vinculadas a estas actividades.

El Plan Estratégico de Frontera Segura debe orientarse a consolidar una frontera resiliente, mediante cinco ejes prioritarios:

1. **Control territorial y soberanía:** presencia institucional sostenida, control de pasos no autorizados y vigilancia integral.
2. **Inteligencia estratégica y análisis de riesgo:** uso de tecnologías, sistemas integrados de información y monitoreo predictivo.
3. **Coordinación interinstitucional y binacional:** operaciones conjuntas con Colombia y cooperación regional.
4. **Desarrollo social y gobernanza local:** fortalecimiento de capacidades comunitarias y
5. **Fortalecimiento institucional:** dotación de infraestructura, equipamiento y formación especializada del personal operativo.

En suma, el enfoque de Frontera Segura busca transformar la zona norte del Ecuador en un espacio de control efectivo, estabilidad y desarrollo sostenible, mediante la acción integrada del Estado, la cooperación internacional y la participación activa de las comunidades locales. Solo

a través de una gobernanza fronteriza moderna, legítima y sostenida será posible neutralizar las amenazas transnacionales y garantizar la soberanía nacional en su máxima expresión.

Diagnóstico de Seguridad en Tulcán

Contexto socioeconómico

Tulcán, capital de la provincia del Carchi, se constituye como un punto estratégico dentro del sistema de seguridad fronteriza del Ecuador. Su proximidad con la ciudad de Ipiales (Colombia) y la existencia del Puente Internacional de Rumichaca la convierten en un corredor clave para el tránsito de personas y mercancías, y simultáneamente, en un espacio crítico para las operaciones del crimen organizado transnacional. La frontera norte no solo representa un área de intercambio legal, sino también una zona de alto riesgo por la presencia de economías ilícitas vinculadas al narcotráfico, contrabando, minería ilegal, tráfico de armas y trata de personas.

La posición geográfica de Tulcán favorece tanto el comercio formal como el informal; sin embargo, el uso intensivo de pasos irregulares en zonas rurales y periféricas del cantón ha incrementado el flujo ilegal de bienes y sustancias controladas. Estos pasos no autorizados, aprovechados por organizaciones criminales binacionales, son utilizados para el transporte de drogas, combustibles, oro extraído de forma ilegal, armas y migrantes, generando un entorno de inseguridad y debilitamiento del control estatal.

A nivel territorial, Tulcán presenta una infraestructura crítica insuficiente en pasos fronterizos, vías secundarias, puestos de control y áreas de patrullaje. La carencia de iluminación, señalización y sistemas de videovigilancia en las zonas rurales fronterizas facilita la operación de redes delictivas. Esta situación exige inversiones sostenidas en infraestructura estratégica, tecnología de detección, monitoreo satelital e inteligencia preventiva.

Desde el punto de vista social, la cohesión comunitaria en el entorno fronterizo es un componente clave para la seguridad. La movilidad permanente, el intercambio migratorio y la presencia de comunidades vulnerables requieren políticas de inclusión, educación cívica y cultura de legalidad que fortalezcan la confianza ciudadana en el Estado. Sin la participación de las comunidades locales en la prevención y denuncia, el control institucional resulta insuficiente frente a estructuras delictivas cada vez más organizadas y violentas.

En síntesis, el contexto de seguridad en Tulcán refleja una interacción compleja entre factores socioeconómicos, institucionales y criminales. La ciudad y su entorno enfrentan una vulnerabilidad estructural que demanda una estrategia integral de Frontera Segura, basada en:

- **Inteligencia estratégica y análisis delictivo** para identificar rutas, actores y dinámicas criminales.
- **Control coordinado de pasos fronterizos** y erradicación de puntos irregulares.
- **Operaciones conjuntas binacionales** entre Ecuador y Colombia.
- **Fortalecimiento institucional y tecnológico** de las fuerzas de seguridad.
- **Desarrollo social y económico inclusivo** que reduzca la dependencia de economías ilícitas.

Solo mediante una acción articulada, sostenida y legítima del Estado será posible recuperar el control territorial, neutralizar las amenazas transnacionales y consolidar la soberanía en la frontera norte del Ecuador.

Amenazas principales

La frontera norte del Ecuador enfrenta amenazas complejas, interconectadas y de carácter transnacional que comprometen la estabilidad, la seguridad y el desarrollo sostenible del territorio. Estas dinámicas ilícitas afectan la gobernanza estatal, la cohesión social, la economía formal y la percepción de seguridad de la población local. A continuación, se describen las principales problemáticas que configuran el escenario de riesgo en la zona de frontera:

Narcotráfico y crimen organizado transnacional

La frontera norte se ha convertido en un corredor logístico clave para el tráfico de drogas provenientes del sur de Colombia, utilizadas tanto para el acopio como para el tránsito hacia mercados internacionales. Grupos armados y organizaciones delictivas operan mediante redes locales de transporte, lavado de activos y microtráfico urbano, aprovechando la limitada vigilancia en pasos irregulares y zonas rurales.

El narcotráfico genera impactos directos en la seguridad ciudadana, fomenta la corrupción, altera economías locales y fortalece estructuras criminales que desafían la autoridad del Estado. Las operaciones de control requieren inteligencia integrada, cooperación binacional, tecnología de monitoreo y análisis predictivo, con el fin de desarticular las cadenas logísticas del delito.

Contrabando y economía ilícita

El contrabando de combustibles, alimentos, medicamentos, textiles y electrodomésticos constituye una amenaza estructural que debilita la economía formal y genera pérdidas fiscales significativas. Este fenómeno, impulsado por el diferencial cambiario con Colombia y la proliferación de rutas no controladas, involucra redes organizadas que utilizan la informalidad como mecanismo de ocultamiento.

La tolerancia social y la falta de control aduanero efectivo perpetúan estas prácticas, normalizando el contrabando como parte del comercio fronterizo y dificultando la implementación de políticas de desarrollo productivo sostenible.

Minería ilegal y degradación Ambiental

En zonas rurales del Carchi y provincias aledañas se observa un incremento progresivo de actividades mineras no autorizadas. Estas prácticas implican explotación de recursos sin control técnico ni ambiental, uso de maquinaria pesada y contaminación de ríos con mercurio y otros agentes tóxicos.

La minería ilegal no solo degrada ecosistemas y afecta la salud de las comunidades, sino que también se articula con delitos conexos como el lavado de activos, la evasión tributaria, el trabajo infantil y la trata de personas. Su control demanda presencia estatal efectiva, inteligencia operativa, fiscalización interagencial y judicialización oportuna.

Trata de personas y migración irregular

La movilidad humana a través del eje Tulcán–Ipiiales ha incrementado los riesgos vinculados a la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y la explotación laboral y sexual. Las redes criminales aprovechan la vulnerabilidad socioeconómica, el desplazamiento forzado y el tránsito irregular.

La ausencia de registros migratorios en pasos no autorizados dificulta la trazabilidad de flujos, la identificación de víctimas y la investigación penal. Se requiere fortalecer los mecanismos de control migratorio, asistencia humanitaria, investigación penal y cooperación internacional

Pasos irregulares y debilidad del control territorial

El alto número de pasos clandestinos a lo largo de la línea limítrofe facilita el movimiento ilícito de mercancías, armas, drogas y personas. La topografía accidentada, la insuficiencia de personal y la falta de infraestructura de vigilancia generan brechas de seguridad aprovechadas por grupos delictivos.

El control de estos puntos requiere estrategias combinadas de inteligencia geoespacial, patrullaje coordinado, tecnología de sensores y cooperación comunitaria, integradas bajo un modelo de gestión territorial conjunta entre Policía Nacional, Fuerzas Armadas y autoridades locales.

Corrupción y debilidad institucional

La infiltración de intereses ilícitos en estructuras públicas o privadas representa un riesgo transversal. La corrupción administrativa, el soborno y la manipulación de procesos debilitan la capacidad estatal de respuesta y minan la confianza ciudadana.

El fortalecimiento institucional, la transparencia y la supervisión interagencial son esenciales para sostener la legitimidad del Estado en la frontera y garantizar la eficacia de los planes de seguridad.

Materiales y Métodos

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque descriptivo y aplicado, orientado al análisis integral de las dinámicas de seguridad, gobernanza y desarrollo en la frontera norte del Ecuador. Se adoptó un diseño no experimental y de corte transversal, fundamentado en la recopilación y análisis de información documental, estadística e institucional, complementada con observación directa en territorio.

La población de estudio estuvo conformada por las principales instituciones que intervienen en la gestión fronteriza: Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Servicio Nacional de Aduanas, gobiernos locales y entidades de control, así como por comunidades fronterizas y actores sociales de las provincias de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, zonas que representan el eje estratégico del control y la movilidad humana.

El trabajo de campo se efectuó en el corredor fronterizo norte, un espacio geoestratégico de contacto y tensión permanente, donde confluyen actividades comerciales, flujos migratorios y amenazas transnacionales.

Se aplicaron técnicas cualitativas y cuantitativas. En el componente cualitativo se realizó un análisis de contenido de documentos oficiales, informes operativos y entrevistas semiestructuradas con representantes institucionales y líderes locales. En el componente cuantitativo, se utilizaron estadísticas descriptivas para identificar patrones de riesgo, capacidad operativa y frecuencia delictiva.

Este diseño metodológico permitió desarrollar una visión clara, coherente y replicable, consolidando la base técnica del Plan Estratégico “Frontera Segura”, una propuesta que fusiona seguridad, desarrollo y gobernanza con una mirada moderna y operativa, al ritmo de un Estado que defiende su territorio con inteligencia y acción.

Figura 1*Estadísticas Basadas en el CMI. Año 2019,2020,2021,2022,2023,2024,2025*

CIRCUITOS FRONTERIZOS DISTRITO TULCÁN - INDICADORES CMI							
CIRCUITOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	01 ENE AL 19 SEP 2025
COMUNEROS	18	13	24	48	28	33	18
CHICAL 1	0	0	2	0	0	0	1
CHICAL 2 (MALDONADO)	0	1	2	0	0	1	0
TUFIÑO 1	2	1	5	10	7	4	1
URBINA 1	9	4	7	6	5	4	7
JULIO ANDRADE 2 (EL CARMELO)	1	1	3	2	1	2	1
TOTAL	30	20	43	66	41	44	28

Figura 2*Estadísticas Basadas en el CMI. Año 2019,2020,2021,2022,2023,2024,2025*

CIRCUITOS FRONTERIZOS DISTRITO TULCÁN - MUERTES VIOLENTAS							
CIRCUITOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	01 ENE AL 19 SEP 2025
COMUNEROS	0	1	1	0	5	2	1
CHICAL 1	0	1	0	1	0	0	1
CHICAL 2 (MALDONADO)	0	0	1	0	0	1	3
TUFIÑO 1	0	0	0	0	0	0	0
URBINA 1	0	0	0	0	1	1	0
JULIO ANDRADE 2 (EL CARMELO)	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL	0	2	2	2	6	4	5

Factores geográficos y territoriales

- **Alta porosidad fronteriza:** La existencia de numerosos pasos irregulares y caminos de tercer orden facilita el tránsito no controlado de personas, mercancías y drogas.
- **Dificultades topográficas:** La geografía montañosa y la vegetación densa limitan la visibilidad y movilidad de las fuerzas de control, reduciendo la capacidad de respuesta ante alertas.
- **Infraestructura insuficiente:** La escasez de puestos de control, cámaras de videovigilancia, sistemas de detección y vías de acceso en sectores rurales de alto riesgo.

Factores socioeconómicos

- **Altos niveles de desempleo y subempleo:** La falta de empleo formal empuja a parte de la población hacia economías informales o ilícitas.
- **Dependencia del comercio transfronterizo informal:** El diferencial cambiario y las restricciones económicas incentivan el contrabando y la evasión fiscal.
- **Migración irregular y desplazamiento forzado:** Las condiciones de vulnerabilidad económica aumentan la exposición a redes de trata de personas y tráfico de migrantes.

Factores institucionales

- **Limitada presencia del Estado en zonas rurales y de frontera:** El escaso número de efectivos policiales, infraestructura deteriorada y falta de servicios públicos.
- **Débil coordinación interinstitucional:** Las acciones entre Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Aduana, Fiscalía y gobiernos locales carecen de sincronía operativa.

- **Corrupción administrativa y captura institucional:** Riesgos de infiltración de intereses ilícitos en organismos públicos o procesos de control fronterizo.

Factores criminales

- **Presencia de grupos delictivos organizados:** Redes de narcotráfico, contrabando, minería ilegal y extorsión actúan en la frontera aprovechando la debilidad del control estatal.
- **Diversificación del crimen:** Las organizaciones amplían su accionar hacia delitos financieros, lavado de activos, trata de personas y delitos ambientales.
- **Conexión transnacional:** Los vínculos con estructuras criminales del sur de Colombia facilitan la logística de transporte y distribución de drogas.

Factores tecnológicos y de inteligencia

- **Carencia de sistemas de información integrados:** No existe una base de datos unificada sobre movimientos, delitos o actores criminales en la frontera.
- **Baja capacidad de análisis criminal y georreferenciación:** Las unidades operativas carecen de herramientas de inteligencia artificial, análisis predictivo o drones de vigilancia.
- **Escasa interoperabilidad institucional:** Las plataformas de Policía, SENAE, Migración y FF.AA. no comparten información en tiempo real.

Factores socioculturales

- **Normalización del contrabando y la informalidad:** En muchas comunidades fronterizas se perciben las actividades ilícitas como parte del sustento cotidiano.
- **Desconfianza ciudadana hacia las autoridades:** La percepción de impunidad y corrupción, desincentiva la denuncia y la cooperación comunitaria.
- **Ausencia de cultura de legalidad y participación:** La debilidad organizativa limita la corresponsabilidad social en la seguridad y el control territorial.

Resultados y Discusión

Los resultados obtenidos en el desarrollo del **Plan Estratégico “Frontera Segura”** evidencian que la frontera norte del Ecuador continúa siendo un espacio de **alta complejidad operativa y social**, donde confluyen factores estructurales que limitan la seguridad y la gobernanza territorial. El análisis de campo y documental permitió identificar que los principales riesgos se concentran en el **narcotráfico, el contrabando, la minería ilegal, el tráfico de armas y personas**, así como en la **débil presencia institucional** en áreas rurales y de difícil acceso.

Se constató que la **capacidad operativa del Estado**, aunque fortalecida en los últimos años, mantiene **brechas en coordinación interinstitucional e intercambio de información**, lo que reduce la efectividad del control territorial. En contraste, las redes delictivas transnacionales han mostrado una notable capacidad de adaptación, aprovechando los vacíos logísticos, tecnológicos y legales existentes.

El análisis comparativo con estudios previos y reportes de seguridad regional respalda estos hallazgos, coincidiendo en que la seguridad fronteriza no puede abordarse únicamente desde un

enfoque reactivo, sino mediante estrategias preventivas y sostenibles, articuladas entre los niveles local, nacional y binacional.

Los resultados también destacan la resiliencia comunitaria y el potencial de las poblaciones fronterizas como aliados estratégicos en la construcción de una frontera segura. Programas de desarrollo local, participación ciudadana y fortalecimiento institucional demostraron reducir la incidencia de delitos menores y mejorar la confianza en las autoridades.

La discusión metodológica refleja que, si bien el enfoque descriptivo permitió un diagnóstico integral, futuras investigaciones deberán profundizar en modelos predictivos y de análisis geoespacial para anticipar comportamientos criminales y optimizar el despliegue operativo.

Enfoque integral de prevención

El modelo de prevención en frontera debe operar bajo tres niveles de intervención:

1. **Prevención estructural:** dirigida a atacar las causas socioeconómicas que generan vulnerabilidad en la población fronteriza, tales como el desempleo, la falta de oportunidades productivas y la debilidad institucional.
 - Implementación de programas de desarrollo alternativo y economía lícita en comunidades rurales afectadas por el contrabando y la minería ilegal.
 - Fortalecimiento de la educación cívica, cultura de legalidad y proyectos de inclusión social.
 - Cooperación con GAD y ministerios sectoriales para garantizar acceso a servicios básicos, empleo y capacitación.
2. **Prevención situacional:** orientada a reducir las oportunidades para la comisión de delitos mediante el control físico del territorio.
 - Instalación de sistemas de videovigilancia y sensores en pasos irregulares y zonas críticas.
 - Patrullajes conjuntos entre Policía Nacional y Fuerzas Armadas en corredores logísticos y rurales.
 - Reforzamiento del control migratorio, aduanero y ambiental en coordinación con SENAE, Ministerio del Interior y Ministerio del Ambiente.
 - Recuperación de espacios públicos fronterizos y mejoramiento de infraestructura urbana para disuadir la actividad delictiva.
3. **Prevención comunitaria:** basada en la participación ciudadana y la corresponsabilidad social.
 - Creación de comités locales de seguridad fronteriza y redes de alerta temprana en comunidades vulnerables.
 - Programas educativos en colegios y barrios sobre prevención de trata, consumo de drogas y violencia.
 - Promoción de canales de denuncia segura y fortalecimiento del vínculo.

Ejes operativos de acción preventiva

Inteligencia preventiva y análisis territorial

Uso de información geoestratégica y mapas de riesgo para anticipar patrones delictivos en pasos irregulares, rutas de contrabando y zonas mineras ilegales.

Control del crimen organizado

Operaciones conjuntas para desarticular redes dedicadas al narcotráfico, tráfico de armas, contrabando y trata de personas, bajo un modelo de inteligencia integrada.

Gestión interinstitucional

Coordinación entre Policía, FF.AA., SENA, Migración, Fiscalía, Ministerio de Gobierno y GAD para implementar acciones sincronizadas de control y prevención.

Cooperación binacional

Articulación con autoridades colombianas en patrullaje fluvial, aéreo y terrestre; intercambio de alertas y ejecución de operativos coordinados en zonas limítrofes.

Tecnología y modernización: Integración de sistemas de vigilancia satelital, drones y centros de monitoreo táctico en tiempo real, fortaleciendo la capacidad de reacción y el control situacional.

Participación social y comunicación estratégica: Campañas de prevención del delito transfronterizo, educación en legalidad y fortalecimiento de la confianza ciudadana hacia las instituciones del Estado.

Cooperación interinstitucional

La cooperación interinstitucional constituye un eje estratégico esencial defensa, justicia y control. Este modelo busca optimizar los recursos, reducir duplicidades y garantizar una respuesta rápida y articulada frente a amenazas complejas.

Los pilares del modelo de cooperación son:

1. **Coordinación nacional:** articulación de políticas y operaciones entre la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE), Ministerio del Interior, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), fiscalía general del Estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) fronterizos.
2. **Interoperabilidad institucional:** integración de sistemas de información, bases de datos y centros de comando y control (C4I) para la vigilancia, el seguimiento y la respuesta ante incidentes.
3. **Sinergia operativa:** ejecución de patrullajes conjuntos, operaciones combinadas y protocolos unificados para el control de pasos irregulares, transporte ilícito y delitos ambientales.
4. **Gestión de inteligencia compartida:** fortalecimiento de mecanismos de intercambio seguro de datos estratégicos entre unidades de inteligencia policial, militar y fiscal, priorizando la trazabilidad y la confidencialidad de la información.

Ámbitos de acción interinstitucional

1. **Seguridad y defensa:**

- Patrullajes combinados en zonas fluviales, selváticas y carreteras de alto riesgo.
- Integración de operaciones de la Policía Nacional con unidades militares para control territorial

2. **Control económico y ambiental:**

- Coordinación entre SENAE, SRI, MAATE y Policía para combatir contrabando y minería ilegal.
- Aplicación conjunta de sanciones administrativas y judiciales a redes criminales financieras y ambientales.

3. **Migración y trata de personas:**

- Alianzas entre el **Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior, Interpol y Fiscalía** para la detección, rescate y protección de víctimas.
- Implementación de alertas migratorias y controles biométricos integrados.
- **Rehabilitación de pasos fronterizos oficiales y cierre técnico de pasos irregulares**, acompañada de inversión pública en obras comunitarias y centros de servicios binacionales.
- **Participación ciudadana en seguridad comunitaria**, fortaleciendo los comités barriales, redes de alerta temprana y mecanismos de denuncia segura en coordinación con la Policía Nacional y gobiernos locales.
- **Programas de formación cívica y educación en cultura de legalidad**, dirigidos a jóvenes y líderes comunitarios, para consolidar un tejido social resiliente frente a la infiltración del crimen organizado.
- **Acciones sociales complementarias**, como atención prioritaria a migrantes, reintegración laboral de población en situación de vulnerabilidad y fortalecimiento de espacios culturales y deportivos como herramientas de prevención.

La confianza ciudadana es un componente estratégico en la consolidación del control estatal. La percepción de seguridad mejora cuando las comunidades observan resultados concretos, atención institucional efectiva y una relación cercana con la autoridad. Por ello, el modelo Frontera Segura debe promover mecanismos permanentes de diálogo social, transparencia y rendición de cuentas, que fortalezcan la legitimidad del Estado y motiven la cooperación ciudadana.

En conclusión, el desarrollo territorial y la confianza ciudadana son elementos complementarios e inseparables de la seguridad fronteriza. Solo mediante la combinación de presencia institucional, oportunidades económicas y cohesión social se podrá construir una frontera norte estable, productiva y verdaderamente segura.

Conclusiones

La frontera norte del Ecuador representa un espacio geoestratégico clave para la seguridad nacional, el desarrollo territorial y la estabilidad social. El análisis realizado evidencia que los principales desafíos se concentran en la presencia de economías ilícitas, el contrabando, la minería ilegal, el narcotráfico, la trata de personas y el tráfico de migrantes. Estas problemáticas se ven agravadas

por la debilidad institucional, la limitada articulación interinstitucional y las brechas tecnológicas existentes.

El fortalecimiento de la seguridad fronteriza requiere un enfoque integral que combine la acción policial con el desarrollo social y económico del territorio. Las estrategias deben priorizar la prevención del delito, el control de pasos irregulares, la cooperación binacional, el uso de tecnología e inteligencia, y la construcción de confianza ciudadana.

La sostenibilidad de las acciones depende de la coordinación efectiva entre la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, los gobiernos locales y las instituciones civiles, bajo un esquema de gobernanza compartida y comunicación permanente. La cooperación internacional también resulta fundamental para combatir delitos transnacionales y fortalecer las capacidades operativas en la zona de frontera.

El enfoque de “Frontera Segura” no se limita al control del delito, sino que busca consolidar un modelo de gestión territorial de seguridad humana, en el cual la presencia del Estado se traduzca en oportunidades, estabilidad y legalidad. El éxito de esta política dependerá de la voluntad institucional, la participación comunitaria y el compromiso sostenido de los diferentes niveles de gobierno.

Recomendaciones

- **Fortalecer la cooperación binacional permanente:** Establecer mecanismos sostenidos de comunicación e intercambio de información entre la Policía Nacional del Ecuador y la Policía Nacional de Colombia, priorizando el trabajo conjunto en inteligencia, patrullaje coordinado y operaciones de control fronterizo.
- **Incrementar la capacidad tecnológica y logística:** Dotar a las unidades fronterizas de sistemas de videovigilancia, drones, lectores automáticos de placas y software de análisis criminal, garantizando reacción oportuna frente a delitos transnacionales como el contrabando, narcotráfico o tráfico de armas.
- **Capacitación continua del personal policial:** Implementar programas de formación en temas de seguridad fronteriza, derechos humanos, control migratorio, y gestión de crisis, fortaleciendo las competencias del talento humano para actuar con eficacia y criterio profesional.
- **Articulación interinstitucional y comunitaria:** Promover la coordinación entre instituciones del Estado (Fuerzas Armadas, SENAE, Migración, Fiscalía, GADs), junto con la comunidad local, consolidando redes de seguridad ciudadana y vigilancia participativa.
- **Enfoque preventivo e inteligencia territorial:** Potenciar la investigación e inteligencia preventiva mediante la georreferenciación de zonas críticas, análisis de patrones delictivos y monitoreo de rutas irregulares utilizadas para actividades ilícitas.

Referencias

- Universidad Politécnica Estatal del Carchi. (2018). *El contrabando marca la actividad en Tulcán*. Tulcán: UPEC. <https://repositorio.upec.edu.ec/bitstreams/04449fc8-b025-4180-bb75-4e61511d0490/download>
- Carrasco, T. J. C. (2021). La seguridad y la violencia en la frontera norte del Ecuador. *Revista Seguridad & Defensa (ESPE)*. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/revista-seguridad-defensa/article/view/2215>
- Zurita, M. P. C. (2025). Evaluación del desempeño logístico en el distrito de aduana Tulcán. *Di@lnet*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10338608.pdf>
- UNASB (Universidad Andina Simón Bolívar). (2010). *Diagnóstico de la frontera Ecuador-Colombia: desafíos de seguridad y desarrollo*. Quito: UASB. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1896/1/CI-04-IE.pdf>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). (2018). El contrabando – Una actividad rentable en Tulcán. *Expreso*. <https://www.expreso.ec/actualidad/contrabando-marca-actividad-tulcan-38395.html>
- La Prensa Carchi. (2025). *Frontera Segura*. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=646771511412743&id=100064054896127&rdid=cvURjktsfUtuohyi&share_url=https://www.facebook.com/share/v/1GZhV3vVaF/